



Declaración Jurada – Llamado Escalafón R – Expediente N.º

Cédula de Identidad:		Credencial Cívica:	
Provisión: Interina <input type="checkbox"/>	Efectiva <input type="checkbox"/>	Grado:	Horas semanales:
Denominación del Cargo: Unidad – Área – Departamento:			
Apellidos:			
Nombres:			
Carné de salud:		Fecha de vencimiento:	
Domicilio: Localidad:			
Teléfono/Celular:			
Correo electrónico:			
Observaciones:			
<p>En este acto, los aspirantes/concursantes:</p> <p>a) Denuncian en este formulario su domicilio real y domicilio electrónico. Este último, se tendrá como válido para lo que corresponda comunicar. En caso que alguno de ellos sea modificado, tendrán la responsabilidad de comunicarlo al Departamento de Personal a la brevedad posible.</p> <p>b) En caso de resultar seleccionados, asumen la responsabilidad de asistir, a partir de la citación a la Sección Concursos Docentes, para dar cumplimiento al trámite de aptitud psico - física que será expedido por la División Universitaria de la Salud, según lo establecido en el Art. 2 del Estatuto de los Funcionarios No Docentes de la Universidad de la República, y de presentar ante la Sección Designaciones del Departamento de Personal, el certificado de Antecedentes Judiciales (Decretos 382/99, 17/20 y 250/20).</p> <p>c) Luego que todos los inscriptos sean notificados de la Resolución adoptada por el Consejo respectivo, podrán retirar la documentación presentada. Vencido el plazo que de establecerá, la Institución no se responsabilizará de la misma.</p>			

DECLARACIÓN JURADA: DECLARO BAJO JURAMENTO:

- 1- **CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE LLAMADO.**
- 2- **LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTO.**
- 3- **Art. 239 del Código Penal: "(Falsificación ideológica por un particular) El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión."**

<p>.....</p> <p>FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN</p>

<p>.....</p> <p>FIRMA DEL INTERESADO</p>

<p>TIMBRE PROFESIONAL</p>

Nota: Es obligación del firmante de todo tipo de declaración jurada acompañarla de un timbre profesional (ley 17738, art. 71, DO 27.01.2004).